

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA & CONSULTORIA INVACED S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2019.

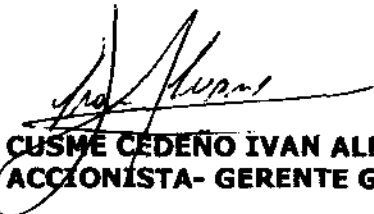
En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a las diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas quince minutos, en las oficinas de la **CONSTRUCTORA & CONSULTORIA INVACED S.A.**, ubicada en la Provincia de Manabí, cantón Portoviejo, ciudad de Portoviejo, en la calle América y Cuarta Transversal, se reúnen y se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, los señores: CUSME CEDEÑO IVAN ALFREDO, propietario del 95% del total de las acciones; y, PLAZA AVELLAN ELIAS MANUEL, propietario 5% del total de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2018.
4. Designar y Nombrar el Comisario 2019.

Los Accionistas presentes designan a la señora GARCIA LÓPEZ KAREN LEONOR, quien actuará en calidad Presidente de la Junta, y designan en esta Junta al señor CUSME CEDEÑO IVAN ALFREDO, para que actúe en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido por esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación el señor Secretario puso a debate entre los señores Accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías, revisando las cifras consignadas en los estados financieros, que luego del análisis correspondiente, los Accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros, El Informe de Gerente, El Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico **2018**, y la designación del nuevo Comisario para el año 2019 presentado por el Directorio, de la CONSTRUCTORA & CONSULTORIA INVACED S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia los Accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.



CUSME CEDEÑO IVAN ALFREDO
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



PLAZA AVELLAN ELIAS MANUEL
ACCIONISTA